



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Don SEGISMUNDO CLAVERIA, - domiciliado en V I C H

por:

"Perfeccionamientos en la obtención de masas moldeables  
a base de latex de caucho "

-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a .

Es objeto de esta patente un procedimiento para obtener una masa moldeable a base de latex de caucho, la cual presenta una textura fibrosa, densidad relativamente pequeña y otras cualidades, que la hacen aplicable , con ventaja en muchos casos, en substitución del caucho elaborado mecánicamente, o sea, del caucho bruto, masticado y calandrado.

El latex de caucho, convenientemente preparado con las cargas usuales, se emplea ya en la actualidad en gran número de



1932

- 2 -

128585

10

aplicaciones, en las que los objetos o piezas moldeadas no tienen mucho espesor o grueso, pero resulta muy difícil poder obtener de este producto, objetos o masas moldeadas de gran espesor. Ello es debido a que por la facilidad con que se coagula el latex al mezclarle las cargas usuales, tales como blanco de zinc, azufre, acelerantes y colorantes, no se puede añadir al latex la cantidad de carga necesaria para obtener una masa espesa, sino que es preciso operar con pastas relativamente fluidas o claras que tardan en secarse y se corre el riesgo de que al hacerlo, por efecto de la gran contracción que experimenta la masa al cuajarse, se agriete y salga defectuoso el objeto o plancha que se pretende fabricar.

15

20

25

30

Los expresados inconvenientes se evitan con los perfeccionamientos objeto de esta patente que consisten en emplear como carga aglomerante del latex de caucho, celulosa o pasta de papel, además de las cargas de que se ha hecho mención. De esta modo, se obtiene una masa de peso específico bajo, y de poca elasticidad, cualidad conveniente para muchas aplicaciones, y por último, la adición de la pasta de papel comunica a la masa y objetos moldeados, una textura fibrosa que contribuye a aumentar notablemente su resistencia.

La preparación de la masa, según esta patente, comprende, en esencia, las siguientes operaciones:

35

Se prepara la pasta de papel que sirve como carga aglomerante para el latex, macerando en agua papel nuevo o viejo desmenurado, o también la misma pasta nueva en hojas o en otra forma, que se emplea usualmente como primera materia para fabricar papel. Para facilitar la disgregación del papel o de la pasta y acelerar la operación puede añadirse sosa al agua de



932

128585

- 3 -

maceración o efectuar la operación en caliente.

40

Una vez se ha disgregado bien la pasta, se lava si es necesario, se escurre el agua y se prensa para eliminar el exceso de agua, de manera que se obtenga una masa de la consistencia de barro o arcilla.

45

Se prepara aparte el latex con las cargas usuales, azufre, acelerantes de vulcanización, colorantes, etc., en proporción conveniente, y luego se le vá añadiendo poco a poco la masa de papel antes citada removiendo intensamente la mezcla y obteniéndose así una pasta similar a la arcilla que puede calandrarse para obtener laminas, o moldearse en moldes de diversos materiales, tales como, madera, yeso, barro cocido, metal, etc.

50

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

55

1) Perfeccionamientos en la obtención de masas moldeables a base de latex de caucho que consisten en añadir al latex de caucho previamente preparado con vulcanizantes, acelerantes de vulcanización, colorantes y cargas usuales, una cierta cantidad de pasta de papel con lo cual se obtiene una masa espesa y de consistencia fibrosa, que puede coagularse y vulcanizarse y es apropiada para obtener planchas y objetos moldeados de gran espesor.

60

65

2) En la obtención de masas moldeables, según la reivindicación anterior, la preparación de la pasta de papel por maceración de papel nuevo o viejo o bien de la misma pasta que se emplea usualmente como primera materia para fabricar papel.

3) Perfeccionamientos en la obtención de masas moldeables



1932

128585

- 4 -

bles a base de latex de caucho.

Barcelona 5 de noviembre de 1932.

P. A.

*Orta y Llopis*